

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia, trimestre. 350 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año 12 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, J.

EL ADELANTADO de Segovia

DIRECTOR:
 DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Isabel la Católica, 6.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

LOS MEJORES PRODUCTOS EN CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS
 SOCIEDAD GAMBRINUS VALLADOLID
 Pídase esta marca en todas partes.

Después de los festejos

Terminadas ya las expansiones de júbilo á que se han entregado los madrileños y demás personas que concurrieron á solemnizar los primeros días del reinado de don Alfonso XIII, conviene que el ánimo sereno medite acerca de los problemas á que el joven Monarca tendrá que dedicar, por necesidad y con urgencia, su atención y desvelos.

Las direcciones económica, política y administrativa, sobre las que se halla fundamentado nuestro organismo nacional en la actualidad, hay que reconocer que no llenan ya los deseos del país, por gastadas y envejecidas, y los primeros trabajos del Rey habrán de ser buscar forma práctica y tranquila de variarlas, para acomodar los rumbos de la nueva era que principia al progreso de estos tiempos.

Los estudios hechos por hombres eminentes y sabias corporaciones en España, y el ejemplo de lo que en otros pueblos se viene haciendo para mejorar la situación económica, la más transcendental y grave de todas, pues en ella va encarnada la social, pueden servirle á don Alfonso de norma para su conducta, mejor que las inspiraciones de algunos interesados políticos o aduladores palaciegos, cuya aspiraciones, por vicios arraigados perjudicialísimos en la elección de mandatarios municipales, provinciales y en el Parlamento.

Mejor y más claramente manifiesta el pueblo, el verdadero pueblo, compuesto de todos los ciudadanos que trabajan, contribuyen y ayudan á la prosperidad pública, lo que quiere en sus espontáneas reuniones y en sus particulares sociedades y gremios que en las corporaciones oficiales, amañadas por el caciquismo de la antigua política, que ha dado lugar al descrédito cada día mayor de las Cortes, en las cuales ya nadie tiene confianza.

Por ese motivo don Alfonso, sin separarse de la Constitución que ha jurado y de las leyes por que ahora se rige su reino, debe atender con preferencia los clamores directos del pueblo que pide reformas, fundado en las necesidades apremiantes que se experimentan y en los ejemplos que nos dan otras naciones.

La primera labor de estudio que al Rey daría provechosos resultados sería la de buscar forma de que tengan representación verdad en la administración pública todas las clases sociales, según su importancia y legítima influencia, pues de ese modo los excesos malsanos de los políticos de oficio y de los vividores amparados por el caciquismo concluirán, abriéndose paso la genuina representación nacional.

Aún hay en España mucha gente recta, mucho desinteresado patriota, muchas antiguas y modernas corporaciones independientes, á quien el Rey puede oír por sí mismo, sin menoscabo alguno de sus Ministros, sobre este problema político y sobre los de igual índole, así como los sociales y económicos; y si los hace, podrá reunir gran número de fructuosas ideas y soluciones acomoda-

dadas á las necesidades, que habrán de inspirarle la conducta del porvenir.

Es claro que sin hombres políticos y sin partidos no puede gobernarse, dentro del régimen constitucional y democrático que inspira nuestra ley fundamental; pero ni todos los que se llaman estadistas los son, ni algunas de las agrupaciones políticas actuales tienen las condiciones apetecidas para encauzar las corrientes de un nuevo reinado, en el que tantas esperanzas se cifran. Por eso, el Jefe del Estado necesita estímulos directos de la opinión, para escoger auxiliares eficaces en el Gobierno y crear organismos acomodados á las circunstancias.

Muy pronto tal vez se va á presentar á don Alfonso la ocasión de dar muestra de fecundas iniciativas para vigorizar la política, fomentar la riqueza pública, aplacar las opiniones excitadas por la pasión sectaria, ensanchar nuestras relaciones internacionales y nuestro comercio exterior, purificar el ambiente con la elección de personas que no bastarden el sufragio, y hacer, en fin, lo que él quiere y todos los españoles le agradeceremos, «vivir en contacto con su pueblo». Si acierta en ese primer paso, bien podrá decirse que los cimientos de su reinado serán sólidos y de grandes esperanzas para España.

Actualidad.

POR UN BESO.

El número que hoy recibimos de nuestro apreciable colega "El Tiempo", de Buenos Aires publica un curiosísimo artículo: "Cien mil duros por un beso."

Descubramos el enigma.

Don Arturo Alvarez, distinguido periodista, corresponsal del "Heraldo de Madrid", paseaba hace algunas noches con varios amigos por la hermosa Avenida de Mayo, de la capital argentina, cuando se le ocurre comprar un paquete de cigarrillos; al abrirle se encuentra un billete numerado y sin taladrar, como premio de la fábrica de tabacos al consumidor. Dice así el billete: "Al portador se le entregarán 100.000 duros, en caso de que las cifras tales y cuales coincidan con las del premio ganado del sorteo del día tantos."

Apenas acababa de leer las anteriores líneas, cuando el señor Alvarez ve acercarse á una mendiga, hermosísima muñeca de seis años, que con vocacilla mimosa le pide como limosna..... ¡un beso!

Y con el beso recibe la chiquilla unas monedas, envueltas en el famoso billete que, al parecer con doloroso escarnio, ofrecía, como todos sus compañeros de las demás cajetillas, los consabidos y áureos cien mil duros.

Pero... el billete resulta premiado con la soñada cantidad, y el señor Alvarez no sale de su asombro: ¡Cien mil duros por un beso!

La célebre rima de Gustavo Adolfo Becquer, el más poeta de los poetas, mereció ser reformada por don Arturo Alvarez, quien concluiría diciendo:

...Por un beso... ¡yo te di cien mil duros por un beso!.....

MIGUEL DE ZARRAGA.

GOBIERNO Y POLITICA.

Se apagaron las luces de las iluminaciones, y el nuevo Rey debutó con una crisis cuyos resultados no se conocerán hasta que la actitud de Canalejas sea más visible.

Los Reyes, como los partidos, tienen que desarrollar una política oportunista.

Todo aquello de la consecuencia política resulta hoy anodino; los políticos han llegado á ser profesionales y, semejanza de los actores, hacen unas veces el Oteló y otras Dioses del Olimpo, según la composición y la preparación del público.

Hubo una época en que los Gobiernos dirigían la opinión; hoy tienen que limitarse á encauzarla, y, por consecuencia, de mandantes, han llegado á ser mandatarios.

No es esto decir que los Gobiernos sufran ni deban sufrir el mandato imperativo; pero necesitan subordinarse á las corrientes de opinión, que, á pesar de como se hacen en España las elecciones, se manifiestan en el Parlamento y en la Prensa.

Las corrientes hoy son liberales y democráticas; el Rey dirige un autógrafo á los chicos de la prensa; los grandes de España tienen fábricas y se ocupan de industrias; los industriales son concejales y diputados; los obreros, con sus sociedades y su organización, se imponen; y si resucitaran don Pedro el Cruel y Felipe II, sufrirían frecuentes pitas en la Puerta del Sol, sin consideración á su adusto ceño.

Los conservadores de hoy son mucho más liberales que los progresistas del 1850, y todos los que se ocupan de política encuentran que lo que se llamaba consecuencia resulta una estupenda tontería.

Esto lo saben todos, lo practican la mayor parte, pero muy pocos tienen el valor de confesarlo.

La catástrofe de la Martinica, lo ocurrido en Guatemala y los fenómenos que se observan en muchos puntos del planeta, á todo hombre pensador le hacen asombrarse una vez más de las fuerzas de la naturaleza y convencerse de que toda su soberbia de civilización y toda su ciencia matemática y cósmica representa al lado de la creación, tanto como representa en altura, un grano de mostaza en la falda del Himalaya.

¡Por algo Dios escribió la palabra vanidad con el polvo de los imperios y de los cráneos de los sabios!

GARCÍA FERNÁNDEZ.

El Discurso de Canalejas

Sesenta comensales entré diputados y senadores asistieron al banquete dado anoche en honor del señor Canalejas.

Contábase entre ellos muchos que profesan inquebrantable adhesión al jefe del partido liberal, y hasta claro se vió lo bien que sonaban las palabras de adhesión y respeto que para este tuvo el señor Canalejas.

El acto, pues, de anoche, no obtuvo la importancia política que se presumía; y solo sirvió para que el señor Canalejas ratificara con soberana elocuencia sus tendencias radicales en las cuestiones de gobierno.

Después de hacer uso de la palabra los señores Alonso Castrillo, en nombre de los Diputados, y Jimeno, en el de los Senadores, se levantó el señor Canalejas en medio de una ovación entusiasta.

"Queridos amigos y correligionarios: Sin los comentarios que la envidia personal ha dedicado á este acto, me limitaría á expresaros mi afecto; pero yo soy un hombre en quien se desborda la sinceridad; yo vivo en la calle, yo no sé agitarme entre nebulosidades; yo no abrigo la duda ni la desconfianza en las ideas.

Se ha dicho, lo he de recoger honrándolo, para desmentirlo, que veníamos aquí, yo, ministro hasta hace días del Rey, á escarnecer la monarquía; yo, amigo antiguo del señor Sagasta, á censurarle, ideas que sólo en oraciones menguadas pueden germinar. (Aplausos).

Yo, señores, he tenido para el señor Sagasta todos los respetos que merece y para el partido liberal silencios patrióticos ó equivocados como en la época de la guerra de Cuba, en que no quise recoger toda la inmensa popularidad que se me brindaba.

¿Por qué estamos aquí reunidos? Yo, que fui muchas veces solicitado por el partido liberal para formar parte del gobierno; yo, que siempre dije que no, porque soy un hombre que no puedo contenerme en los estrechos límites de un gobierno español, fui, porque nadie creyera encontrar en mí un espíritu pequeño.

Yo fui al gobierno pactando un programa y poniendo con mi firma mi honor, y aquel programa será hoy, ó luego, no sé cuándo; pero será. (Aplausos).

Yo, señores, pocos días después de constituirse aquel gobierno, tenía en él mi cuerpo, mi palabra; pero no estaba mi espíritu.

La fecha de mi caída estaba decretada desde el 19 de Marzo; yo debía salir cuando jurase el Rey, que era la misión que yo tenía.

Yo presté algunos servicios al partido liberal y á la monarquía, que algún día escribiré al detalle, y de los que me siento orgulloso; pero aunque soy radical, soy un hombre de gobierno, un hombre que cree que el orden público no es el Mauter ni la fuerza, sino la conciencia moral transformada en gobierno.

Recibí entonces grandes plácemes, incluso de quienes no han venido á este acto, porque temen incurrir en incorrecciones ministeriales.

No se ha venido á sellar aquí discrepancias. Habéis venido á ratificar el aplauso, no á mi persona, sino al programa que llevé al gobierno, á mis discursos, que fueron también aplaudidos por todos los ministros; se le dáis al éxito de mi viaje á Cataluña; á las palabras que pronuncié en el Tiro Nacional, estableciendo allí corrientes de armonía entre el ejército y el pueblo.

Después de salir del gobierno, sigo siendo el mismo hombre. No hay anatema para lo pasado; lo que entonces dije, lo repito aquí. Esas mismas ideas serán las que diré en el próximo viaje de propaganda, que me propongo realizar por España.

Entendedlo bien; me dispongo á recorrer todas las regiones, sin desearo ni miedo, porque el deber de mis convicciones á eso me lleva y tengo la seguridad de que llegaré y de que venceré.

Tengo en ello puesta mi fe, sin que me impulse aspiración alguna á la jefatura del partido. La jefatura es cosa grande para el que la guarda como en arca santa; es pequeña para el que solo va detras del triunfo de su ideal.

Así soy y así seré. No sé hacer otra cosa. Voy con mi entusiasmo y con mi honor y jamás la soberbia me ha ofuscado. No soy más que un convencido.

En estos últimos días he tenido grandes muestras de adhesión y del conjunto de ellas resulta que he venido á representar en el país el espíritu liberal y democrático á la europea. La prensa extranjera lo dice con toda claridad y al querer mis adversarios deprimirme, me elevan.

Esa es mi fuerza.

No pido de vosotros más homenajes ni más sacrificios que el que me dispensáis esta noche. Me honrais, como me honraron otros que mirando ahora al sol del poder se ofuscan, y no han venido.

Una política íntima, honda, firme, enérgica, es la que requiere, no ya el porvenir, sino el presente. Doloroso es descubrir la llaga y la herida. De mí sé decir que desde el banco azul penetré en el mal y lo puse de manifiesto. En mi próximo viaje de propaganda haré lo mismo. España está enferma y hay que llegar á lo más profundo del mal para curarla. Eso lo debe hacer el partido liberal, porque lo ha escrito en su programa, y si no lo hiciera, lo realizaría yo fuera del partido, porque antes que este es el país.

Esa misma declaración la hice desde el banco azul. Entonces un ministro me abrazó y los demás me aplaudieron y felicitaron.

Brindemos, pues, por España, como si en esta palabra fueran condensadas todas nuestras

ideas. Creemos que ella puede engrandecerse con el triunfo de nuestros propósitos.

Eso, como ya he dicho, lo puede realizar el partido liberal. Sagasta, con sus debilidades y con los quebrantos que en su espíritu haya podido labrar su larga historia política, tiene una hermosa tradición y constituye una verdadera esperanza.

En esta labor me tendrá a su lado, como el más ardiente defensor de ella y el más disciplinado auxiliar. Seguro puede estar de que así será, porque si de algo me puedo arrepentir en mi vida es de mi gran disciplina.

Yo procedo de la izquierda, y por eso miro a ésta con amor, y a la derecha con recelo. Yo no vuelvo la vista atrás. Dije jadelante! y hoy jadelante! porque ahí está el peligro; pero está la salvación, y atrás el peligro y la vergüenza.

España es más grande que la monarquía y que la república.

¡Viva España!

Al finalizar el señor Canalejas es ovacionado con una estruendosa salva de aplausos; y la mayoría de los asistentes salieron complacidos de que los tonos del discurso hayan sido de medida y consideración para la monarquía y para el señor Sagasta.

NOTAS POLÍTICAS.

Vega de Armijo y Montero Rios

Se ha comentado mucho una conferencia que con el marqués de la Vega de Armijo celebró el presidente del Senado, señor Montero Rios.

Sin embargo, no tuvo otro objeto que despedirse este último del presidente de la Cámara popular, pues se propone marchar en breve a Lourizán.

Antes había estado en casa del señor Sagasta.

El convenio del Banco y el Tesoro

Una comisión del Consejo de administración del Banco ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Hoy recibirá el ministro a la Comisión del mismo establecimiento de crédito que ha de tratar con él de lo relativo al convenio del Banco y el Tesoro.

Entrevista con Rodríguez

El Eco de Paris da cuenta de una entrevista que, según dice un corresponsal suyo celebró con el señor Rodríguez.

Al decir del corresponsal, el ministro de Hacienda de España manifestó la intención de emitir un empréstito de 306 millones en deuda amortizable interior, de los cuales, son 106 millones para reembolsar las obligaciones del Tesoro y las 200 restantes para disminuir la deuda que tiene el Tesoro con el Banco.

En cuanto a una operación con los ferrocarriles, agregó que prefería no hablar de esto.

Invitaciones a Canalejas

El exministro señor Canalejas ha recibido invitación reciente para ir a visitar catorce capitales de provincia, aparte de otras poblaciones de importancia.

Sobre el pago de contribuciones

El ministro de Hacienda ha manifestado que a él no se ha dirigido petición alguna relativa a la prórroga del plazo para el pago de contribuciones.

Extranjero

La paz angloboer.—Krüger intransigente

Se ha recibido en Paris un telegrama de La Haya que contiene una noticia que, de confirmarse, produciría gran sensación y entrañaría suma gravedad.

En ese despacho se asegura que las personas más allegadas a Mr. Krüger han manifestado que éste considerará nulo el tratado de paz.

Añade el telegrama que Mr. Krüger hará pública su protesta, mediante una nota que dirigirá a las Potencias.

Conviene acoger con reservas esta información, porque muy bien pudiera suceder que obedeciera a inspiraciones del doctor Leyds, cuya actitud de intransigencia es bien conocida.

El proceder de Inglaterra

Se cree que el gobierno inglés ofrecerá al ex presidente de la república del Transvaal Mr. Kruger y a sus consejeros un salvoconducto para volver al Africa del Sur con entera tranquilidad.

De esta concesión será exceptuado únicamente el doctor Leyds, delegado general de las repúblicas sudafricanas en Europa.

Mr. Leyds seguirá, pues, residiendo en el continente europeo.

En cuanto al presidente Kruger, al concederle Inglaterra el salvoconducto para regresar a su patria, le impondrá una sola condición la de que resida, como un ciudadano particular, en su granja de Rustenburg.

Si el heroico jefe de los boers acepta esta condición, se pondrá a su disposición un vapor inglés para que pueda realizar el viaje desde Holanda al Transvaal con la mayor comodidad posible.

Conferencia con Kruger

Telegrafían de Utrech que los delegados boers, que se hallan en Europa, han tenido una conferencia con el presidente Kruger.

Los delegados se han negado en absoluto a facilitar a los periodistas noticia alguna relativa a los asuntos tratados en dicha conferencia.

Juicios sobreesidos

Refieren los periódicos ingleses que con motivo de la paz, algunos jueces sobreesieron varios juicios de faltas.

En favor de las víctimas

Telegrafían de Paris que excede ya de 2.000.000 de francos la recaudación efectuada para socorro de las víctimas de la Martinica.

Una desesperada

Dicen de Paris que en Amiens fué detenida una mujer apellidada Lafant, como autora de un robo.

Cuando los gendarmes la llevaban al puesto de policía, la mujer, que tenía un niño en brazos, lo arrojó al río Somme y después se tiró ella también al agua.

Gracias a la rapidez con que se le prestó auxilio fué posible salvar a ambos.

El niño fué conducido al Hospital y la madre al puesto de policía, donde igualmente trató de suicidarse por estrangulación, pero también se logró impedir que consumara el hecho.

La crisis francesa

El presidente de la República ha recibido a Tallieres, presidente del Senado, y a Bourgeois, presidente de la Cámara, consultándoles sobre la crisis.

Loubet consultará además a Brisson, a quien ofrecerá, según se dice, el encargo de formar el nuevo Gabinete.

Parece dudoso que Brisson acepte el encargo del presidente, cotizándose ahora más que nunca el nombre de M. Combes.

De provincias

Batalla entre gitanos

Comunican de Avila, que en Arévalo trabaron ayer terrible batalla dos bandos de gitanos cruzándose más de treinta disparos.

Intervino la Guardia civil y los gitanos se parapetaron detras de las puertas de una manzana de casas situada fuera de la población.

Los guardias lograron vencer la resistencia y prendieron 32 gitanos armados de pistolas, revolvers, puñales y otras armas.

El jefe de uno de los bandos de gitanos está gravisimamente herido.

Hay otros muchos con heridas y contusiones graves.

Témese que se reproduzca la colisión, porque el jefe herido es hombre de gran prestigio y respetabilidad entre los suyos.

Escándalo en una plaza de toros

Dicen de Cádiz:

"Ayer, durante la lidia del tercer toro, se produjo en las puertas de la plaza un fuerte tumulto, que algunos momentos adquirió caracteres de cierta gravedad.

Un grupo de soldados de artillería é infantería trató de penetrar sin billetes en la plaza.

Los porteros impidieronlo, y entonces hubo quien pretendió arrancar las hojas de las puertas de sombra, en tanto que otros arrojaban grandes piedras sobre aquellos.

Numerosos hombres que en aquellos alrededores se encontraban, hicieron causa común con los soldados, y por unos instantes quedó convertido aquel sitio en un verdadero campo de batalla.

Para evitar excesos acudió el cabo de la Guardia civil de caballería, con dos parejas montadas, pero fueron acometidos, arrojándoles multitud de piedras.

Teniendo noticias la fuerza de la Guardia civil que prestaba servicio dentro de la plaza de lo que ocurría, salió fuera, preparándose en línea para repeler la agresión.

Se presentaron en aquel sitio el jefe de día y un oficial que estaba de vigilancia, y entonces los soldados empezaron a retirarse.

Fiesta sangrienta.—Dos muertos

Málaga.—Cuando se estaba celebrando una fiesta en la finca denominada Caserio de la Venta de Galvez, situada a tres leguas de esta

capital, el trabajador Miguel Zambrana Merino disparó una pistola sin otro objeto que probarla.

A pesar de ello, Francisco Cueto, creyendo que el tiro iba dirigido a él sacó una faoa y diciendo: "Así pruebo yo las armas", acometió al Zambrana, al que asestó hasta diecisiete puñaladas.

El agredido, en las ansias de la muerte disparó otro tiro de pistola sobre Cueto, al que causó una grave herida en la cabeza. Uno y otro fallecieron pocos momentos después.

Desde San Cristóbal de la Vega

Ha sido celebrada la función anual en obsequio de nuestra Patrona Santa Petronila.

Habiendo resultado inmejorable, con mucha concurrencia de forasteros.

Después de la parte religiosa, que ha consistido en una misa y procesión solemnes amenizadas y cantadas por varias señoritas de la localidad, dieron principio los clásicos bailes populares de tambor y dulzaina, donde las jóvenes lucían vistosos trajes; mientras en un salón preparado al efecto, se hizo música al piano y se organizó un animadísimo baile, en el que transcurrieron agradablemente las horas, y en el que recordamos haber visto a las señoritas de Rogero, García, Escobar, López, Tejada, Rueda, Negro, Sánchez, Pérez, Vara y otras, que con su distinción y belleza han hecho que la fiesta de este año sea de inolvidable memoria.

El joven pianista Juan Bautista Gail, quien hacía prodigios en el arte, cosechó merecidísimos aplausos.

EL CORRESPONSAL

JUAN BAUTISTA RUEDA.

La Audiencia en Riaza

Juicio por jurados

Hoy ha comenzado la serie de juicios orales que en esta Villa habrán de celebrarse.

La causa, procedente del partido de Sepúlveda, se instruyó por delito relativo al libre ejercicio de culto católico.

HECHO DE AUTOS

El día 16 de Febrero de 1901, el cura Párroco de Fuentesrebollo, constituido en la Iglesia y revestido de los ornamentos sacerdotales necesarios al efecto, disponiase a autorizar el matrimonio canónico que intentaban contraer Andrés Sacristán Sancho y su entonces prometida (hoy esposa legítima) Trinidad de Diego. Comenzado el acto, a presencia de las personas invitadas y de otros muchos vecinos, el Párroco señor Martín Cardiel, leyó las admoniciones necesarias, formulando después la pregunta de ritual, de si entre los presentes había quien tubiese noticia de algun impedimento. Al oírlo Froilana Fernandez, exhibiendo un niño que tenía en los brazos, manifestó que el impedimento estaba allí y simultaneamente Mariano de Diego, primo de la Froilana dijo al Párroco que pensara lo que iba a hacer, pues la criatura era de la prima y del contrayente Andrés.

El Párroco entonces trató de convencerles, con formas persuasivas, de que obraba por orden expresa de sus superiores, pero el Mariano con otros varios vecinos de aquel pueblo que, sin duda le acompañaban con deliberado propósito de impedir la celebración del acto, en vez de retirarse, comenzó a proferir palabras groseras contra el Párroco, diciéndole, entre otras indezas, que no tenía vergüenza, si a la vista del niño autorizaba el matrimonio. La actitud de los procesados debió ser tan airad, tan violentos los ademanes y tan grave el escándalo, que el Sacerdote se vió imposibilitado de terminar la celebración del matrimonio proyectado, no sin antes formular la más respetuosa y enérgica protesta; tal es, el hecho, ligeramente extractado, por el cual hoy se sientan en el banquillo Mariano de Diego y diez vecinos más del pueblo de Fuentesrebollo.

A las diez se constituye el tribunal de derecho compuesto de don Felipe Gallo, Presidente y de los magistrados don Angel Terradillos y Don Feliciano Llovet.

No asiste el representante del Ministerio público por haber retirado la acusación en virtud del Real decreto de 17 de Mayo último, sobre gracia de indulto.

Como acusador privado comparece el distinguido Secretario del Ayuntamiento de Segovia, don Clemente García Zamarrigo y como defensor, el no menos distinguido letrado don Rafael Rey González, Diputado provincial por Santa María de Nieva.

Representaban a la acusación privada y defensa respectivamente los Procuradores de esta villa don Juan Ramos Rodríguez y don Félix Alonso. De toga también estaban en el estrado, como licenciados en derecho, los señores don Pablo del Molino y don Eugenio Muncharax, Registrador de la propiedad y Notario del partido.

Ocupa sujesa en estradillo, como Secretario habilitado, el que lo es de Gobierno don Faustino Rodríguez Conde y acto seguido se procede al sorteo de jurados.

Apenas prestaron el solemne juramento los 14 señores a quienes correspondió constituir el tribunal de hecho y sin dar lugar al examen de las pruebas, el letrado señor García Zamarrigo presentó un escrito retirando la acusación privada.

Como ninguno de los concurrentes quisiera sostener la acción criminal desistida, el tribunal de derecho se retira a deliberar, volviendo, poco despés, con el auto, que fué leído, sobreesiendo libremente la causa por falta de acusación y declarándose las costas de oficio. Se levanta la sesión a las doce.

Hasta el lunes 9 no se celebrará el segundo juicio de los cuatro señalados.

EL CORRESPONSAL

MARIANO FERNANDEZ SANZ.
Riaza 4 de Junio de 1902.

CRONICA.

La noticia diaria.

Nosotros procuramos siempre no darla, pues interesa muy poco al público, el decir "Por la Alcaldía se han impuesto multas a varios expendedores de leche adulteradas; pesos no completos de las mercancías, pastoreo abusivo etc. etc."

Es uno de tantos recursos que puede tener el reporter; en lo subcesivo, amenizaremos la noticia dando el nombre de los infractores de las leyes municipales a quienes creyendoles arrepetidos de su error no hemos sacado a la vergüenza pública y menoscabo de sus intereses. Queda abierta esta sección que nos agradecerá el público.

Detención.

En el pueblo denominado Cudillo de la Torre, ha sido detenido ayer un joven de 17 años que montaba un buen caballo. Practicadas las consignientes averiguaciones resulta que el joven robó el caballo a su padre don Santiago Cuenca, con residencia en Madrid, hace algunos dias.

Este individuo que se llama Agustin Cuenca Arribas ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Las iluminaciones

Llega a nuestras noticias que se ha recibido en la Sociedad "Electricista Segoviana" el material necesario para la iluminación que ha de lucir durante las próximas Ferias.

Al tener conocimiento de ello hemos preguntado al señor Alcalde, en la forma que estas han de colocarse, el cual nos ha manifestado que anoche pusieron de acuerdo los señores de la comisión y el digno director de la Sociedad Electricista señor Moreno Luque, acordando lo siguiente:

La fachada del Ayuntamiento se cubrirá de guirnaldas y follaje intercalando luces de colores de 16; 10; 6 y 3 bugías.

Las líneas horizontales del frente se cubrirán de follaje, y las verticales de guirnaldas adornadas con tulipas electricas de distintos colores.

No se tienden guirnaldas desde todos los ángulos de la plaza al kiosco, porque en derredor de él se colocaran los cajones de los feriantes.

Se estudian los efectos de la iluminación del Paseo de Isabel II.

Los juegos florales

Hoy se repartirán, firmadas por la Comisión organizadora, cartas en las cuales se pide protección material para la fiesta literaria, premios y temas que han de dar, para su inmediata publicación en la Gaceta de Madrid.

**

Ayer se firmaron tambien, instancias, en este mismo sentido, para S. M. el Rey; a su augusta madre doña Cristina, y AA. RR. los Príncipes de Asturias é Infanta Isabel.

Hurto de vacas

Por la Guardia civil del puesto de Prádena, ha sido detenida en Arceones, pueblo también de esta provincia, la que dijo llamarse Rosa Bartolomé, la cual iba conduciendo dos vacas robadas al vecino de Casla don Martín Muñoz.

La individuo ha sido puesta á disposición del Juzgado.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el *Bicarbonato de sosa químicamente puro* del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Un envío

Ho sido autorizado á la consignación de don Andrés Arana, de esta capital, el envío de algunos kilogramos de pólvora y otras materias, procedentes de la fábrica «Sociedad española de explosivos» de Bilbao.

En Navas de San Antonio

Por el Gobierno civil se ha concedido permiso para que con motivo de las fiestas que en aquel pueblo se celebran, se verifiquen corridas de novillos los días 16 y 18 del actual.

De mala pata

Es una frase vulgar y que es aplicable á los que, sin provecho alguno, han roto la mayor parte de los carteles de feria colocados en los sitios de costumbre.

Huelgan los comentarios.

Elecciones

El día 22 del actual se celebrarán en Aldea del Rey, elecciones parciales de concejales.

Ayer con motivo del desestero en el palacio de la Diputación, se reunieron los empleados de la casa en fraternal almuerzo, en el ventorro de Magullo, denominado «La Numancia», asistiendo á él los diputados señores Orduña, Huertas, Candamo, Galicia y Torre Bartolomé.

A los postres hubo los brindis consiguientes. Las mesas estaban cubiertas con toldos y sirvieron los ugières señores Rubio y Delgado.

La fiesta, según tenemos entendido, resultó tan agradable como animada.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Anoche, por un punto, no se celebró sesión en el Ayuntamiento; y eso que la cortesía de espera pasó los límites de lo prudencial.

Y esto después de correr los alguaciles todo Segovia en busca de concejales.

Hoy es esperado en Segovia el elocuente Senador por esta provincia y particular amigo nuestro don Ramón Castro y Artacho.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejó durante unos días, el niño Manolito Reyes, hijo de nuestro querido amigo el Abogado del Estado de igual nombre.

Cartas desconocidas.

Día 5

Don Juan N. Teniente visitador del Resguardo de consumos en el fielato Segovia.

En los misioneros

Mañana viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en esta iglesia una solemne misa mayor á las nueve, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del ilustrado R. P. Matute.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo 44 á 44'50 reales.—Centeno, de 29 á 30 id.—Cebada, de 25 á 26'50 id.—Algarrobas, á 34 id.

Harinas de cilindros.

Clase patente sacco de 100 kilos, á 40 pesetas.—Idem 1.ª á 37. idem.—Idem 2.ª á 34 idem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª sacco de 100 kilos á 37 pesetas.—Idem 2.ª á 34 idem.—Idem 3.ª á 30 idem.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo, que se cotizan á 44y 2/3 reales fanega

En el Arco 500 fanegas de trigo cotizándose de 45 á 45 y 1/2 y 100 de centeno á 29 y 3/4.

Arévalo.

Precios de varios artículos en el mercado de hoy.

Trigo de 43 á 44 reales fanega.—Centeno 27 y 28.—Cebada á 26.

Entrado 1000 fanegas de trigo; 400 de centeno; 300 de cebada; 310 de algarrobas; 100 de avena; 350 de garabozos y 95 de guisantes.

Medina del Campo.

Hán entrado 400 fanegas de trigo que se cótizaron á 44 y 1/2 y 44 y 3/4 las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

Peñafiel.

En este mercado han regido los siguientes precios: Trigo, á 44'75 reales la fanega.—Centeno á 29.—Cebada á 28.—Avena á 18.—Garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 80.

Vino tinto á 5 y 1/2 y 6 reales cántaro y clarete á 6 y 1/2 y 7, según clases.—Vinagre superior clarete en partidas á 10 reales idem.

Sigue el temporal de frios. Entraron 100 fanegas de trigo.

Roa.

Trigo á 44 reales fanega.—Centeno á 29.—Cebada á 30.—Alubias blancas y de color en sus variadas y esquisitas clases de 60 á 90 reales.—Patatas á 3'40 reales arroba.

Vino tinto á 5 y 1/2 y 6 reales cántaro y clarete á 6 y 1/2 y 7, según clases.—Vinagre superior clarete en partidas á 10 reales idem.

Sigue el temporal de frios.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Felipe, San Artemio, Cándida y Paulina Santos Amanco, Alejandro y compañeros mártires, San Claudio, San Alejandro, San Eustorgio y San Juan Obispos.

SAN NORBERTO OBISPO

Fué este Santo natural de Colonia, hijo de padres nobles y ricos quienes además de una educación cristiana, le dedicaron á los estudios en que salió muy aventajado. Estuvo algún tiempo al servicio del Emperador Enrique dentro de palacio, haciendo una vida disipada y viciosa pero habiéndole dado Dios á conocer lo perecedero de las glorias del mundo, abrazó el estado eclesiástico, decidido á no servir á otro amo que á Jesucristo. Dedicóse á la predicación del Evangelio, ganando muchas almas para el Divino Redentor; y después de haber distribuido su rico patrimonio entre los pobres, se retiró á un desierto llamado Premonstrato, donde se le unieron algunos discípulos, y edificando un monasterio dió principio á la orden Premonstratense bajo la regla de San Agustín. Fué muy devoto de la Santísima Virgen, y estuvo dotado del espíritu de profecía. Por último despues de gobernar nueve años la iglesia de Magdeburgo, murió lleno de méritos y virtudes en 6 de Junio de 1134.

AGRIDULCES

En una tertulia:
—Créame usted—dice una solterona—el vivir soltera no tiene ningun atractivo.
—¿Hace mucho tiempo que lo es usted?—La preguntó entonces un gomoso.

* * *
—No comprendo—decía un orador popular—cómo una misma cosa produce diversas impresiones.

—¿De qué modo?
—Estaba pensando en mi último discurso.

Para componerle estuve despierto dos noches y á los que lo han oído les ha hecho dormir.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

El Rey y el ejército.

Esta mañana, acompañado de S. A. R. el Príncipe de Asturias, salió del regio alcazar S. M. el Rey don Alfonso, dirigiéndose ambos al Cuartel de los Doks.

Una vez allí dióse orden de salida, y pocos minutos más tarde salía el regimiento de artillería acuartelado en los Doks, marchando á su frente los augustos personajes.

El regimiento recorrió las principales calles de Madrid, siendo aclamado, y dos horas después desfilaba ante Palacio, donde se quedó el Rey para celebrar Consejo.

Esta salida de S. M. con la tropa, ha contrariado no poco á los ministros, quienes ignoraban la decisión de don Alfonso.

Inauguración de estatuas

Camo estaba anunciado, esta tarde á las cuatro salió de Palacio S. M. el Rey, acompañado de las autoridades, para presidir la inauguración de las estatuas de Eloy García, Lope de Vega, Bravo Murillo y Quevedo.

Primeramente se dirigió la regia comitiva al Rastro, donde llegaron á las cinco menos cuarto.

Allí tuvo lugar la ceremonia de descubrir la estatua del madrileño héroe de Cascorro.

S. M. el Rey, fué aclamado por la muchedumbre, y un grupo de preciosas muchachas le entregó un ramo de flores y una banda, primorosamente bordada, de capitán general.

Los balcones estaban engalanados.

El alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera, pronunció un hermoso discurso, que fué aplaudidísimo, haciendo la apología de aquel inclusero que con su épica hazaña honró el nombre de Eloy Gonzalo García.

Acto seguido, reprodujéronse las manifestaciones de entusiasmo por parte del pueblo, y el Rey, con su lucido acompañamiento, prosiguió su marcha á inaugurar las demás estatuas, ceremonia que en estos momentos se celebra.

La feria

Terminada la ceremonia de la inauguración de estatuas, S. M. el Rey se dirigirá al Retiro para celebrar oficialmente la apertura de la Feria de Madrid.

Consejo de ministros.—El empréstito

Se ha celebrado consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey, quien ha firmado el decreto autorizando la emisión de un empréstito de treinta y ocho millones y medio de deuda amortizable.

El articulado, que es extenso, tiene como fundamentos las prescripciones siguientes:

El tipo del empréstito será el noventa y medio por 100, al interés anual del cinco por ciento. La amortización se hará en 151 sorteos trimestrales, y son admisibles por todo su valor las obligaciones de la deuda flotante del Tesoro.

El discurso de Canalejas

Ha provocado vivos comentarios entre la gente política.

Los ministeriales están contrariados, aun cuando dicen que la actitud del señor Cana-

lejas ha evitado la desidencia que se esperaba, y los conservadores creen que el exministro de Agricultura es un elemento que se encuentra muy próximo á separarse de la monarquía, si es que ya no lo está, más por lo que ha de decir que por lo que dijo en el banquete.

Los Canalejistas están satisfechísimos con la popularidad que han dado á su jefe los últimos éxitos; y los republicanos no ceden á aquellos en satisfacción.

Se espera que el discurso que el señor Canalejas pronuncie en la Asociación de la prensa, puntualizará más su programa; y que su actitud política quedará perfectamente definida en el meeting que en Valencia se celebre.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 36'60; el interior á 71'90; las libras á 34'41.

—Rosón.—

FERRETERÍA

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un completísimo surtido en grifos de fontanería, plomos para cañerías de presión, utensilios de cocina, camas de todos los sistemas y precios, persianas para balcones, herramientas y herrajes para todos los oficios, y cuantos objetos comprende el ramo de ferreteria.

Por cuarenta y cinco pesetas, se vende cama, jergón, colchón y dos almohadas.

Hay también grandes existencias del cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas. En la Administración de este periódico informarán.

Chocolates

Muy eficazmente recomendamos á nuestros lectores que prueben los riquísimos chocolates que se elaboran en la conocida y acreditada casa de don Juan Margareto, Real del Carmen, 6.

La gente de buen gusto hace constantes pedidos á esta casa, del más rico de los chocolates que hoy se venden en Segovia y partes adyacentes.

A los que no les guste el chocolate le recomendamos el queso especial de Rabanado.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julián Olmos.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables. (Véase muestra casa sucesor Sesse.)

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.º

(Juzgado de Instrucción.)

Imprenta de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

—¿Y si Flor de los bosques consintiese en ser mi querida?

—¡Si Flor de los bosques consintiese en ser tu querida!—repitió el joven palidicndo,—entonces... entonces... pero no... eso no puede suceder... ni sucederá jamás...

—Eso lo veremos. Ahora hablemos de otra cosa;—repuso Lorenzo con frialdad,—tengo que comunicarte un proyecto.

—Te escucho, marinero.

—Hoy es la primera vez de mi vida que he retrocedido ante el enemigo... porque entre nosotros sea dicho, por muy gloriosa que nuestra retirada haya sido, lo que hemos hecho es huir. Así pues, tenemos que desquitarnos... Mi intención es de aprovechar el entusiasmo de nuestra gente y el estupor de la guarnición de Granada para atacar á esa ciudad á viva fuerza y en pleno día. No quiero ninguna observación. Te pongo al corriente de mi proyecto, no para que me des tu consentimiento, sino para indicarte el papel que has de representar. Como tú mismo conoces, no habiendo, por decirlo así,

Al extremo de Santa Engracia los piratas encontraron un cuerpo de tropa compuesto de unos doscientos soldados.

—Amigos,—dijo Lorenzo á sus hombres,—á cada uno os toca matar dos. Daos prisa en terminar ese trabajo. Esta escaramuza es tan insignificante, que yo no me dignaré tomar parte en ella dejándoos libres en vuestros movimientos...

El tiroteo empezó en seguida: diez minutos más tarde de los doscientos españoles no quedaban más que quince soldados en pié.

Los demás habían muerto ó estaban gravemente heridos. Los piratas no habían sufrido más pérdida que uno de los suyos; la columna continuó su marcha.

Esta vez los piratas llegaron hasta la plaza de la Catedral sin encontrar la menor resistencia; los habitantes de la ciudad huían por todas partes aterrorizados.

Lorenzo estaba entusiasmado.

—Amigos míos,—les dijo á los piratas,—ahora solo nos falta dar gracias á Dios por nuestra victoria y cantar un *Te-Deum*. Trein-

se presenta en mi imaginación... ¿No es verdad que esto es extraordinario?

Lorenzo no respondió á esta pregunta ingénua, pero una nube pasó por su rostro y su mirada amenazadora buscó á de Morvan.

La persona más contenta por la libertad del caballero y su amigo era sin la menor duda Alain, quien en éxtasis ante su amo, se frotaba las manos de alegría.

—¡Cuán bueno sois, señor,—le decía—de perdonar mi abandono! Conozco que mi deber era seguirlos, pero qué quereis; he entrado en una casa en donde he visto tanto oro que he quedado deslumbrado. He estado en ella más de una hora sin saberlo, pues siempre me creía que solo hacía un minuto que había entrado.

—¿Cómo, Alain, tú también has tomado parte en el saqueo de la ciudad?

—Sí, señor, he vengado á esos pobres y queridos indios que los españoles trataron con tanta crueldad hace cincuenta años, y cuya historia me contó el señor Montbars...

SECCION DE ANUNCIOS

LA FUENCISLA

GRAN PANADERIA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas Fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el cañeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

| DE VIENA | CANDEAL | DE FAMILIAS |
|---|--|--|
| Emperadores. . . á 5 y 10 céntimos, según tamaño. | Roscas. . . de 200 gramos, á 9 céntimos. | Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 céntimos |
| Barras. á 5 y 10 id. | Bonetas. . . de id id. id. | id. de 800 gramos, 28 id. |
| Dresdes, Larguitos, Paris, etc. á iguales precios que los anteriores. | Cuernos . . . de id id. id. | |
| FRANCÉS | Trenzas. . . de id id. id. | |
| Bollo pequeño. . . . 5 céntimos | Bizcochadas de id id. id. | |
| id. grande 10 id. | Libretas. . . de id id. id. | |
| INGLÉS PARA EMPAREDADOS | | |
| Precios según el peso que se encargue. | | |

EXPENDEDURIAS

Don Julio Arenas, Pastelería, La Suiza.—Don Miguel Fernández, Plaza del Corpus, número 9.—Don Juan Hernanz, Fernan Garcia, (Arzobispo) número 4.—Don Eusebio Tejero, Leones, 33 y Don Luciano de Fábros, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

IMPOTENCIA!

se curan radicalmente en pocos días con las **PILDORAS POTENCIALES LLOPIS** de Iokimbim. Son completamente inofensivas y **IMPOTENCIA** garantizados sus efectos contra la **IMPOTENCIA**. Farmacia LLOPIS, Ferraz, 3, Madrid. No confundir mis **Pildoras Potenciales** con otros preparados que toman nuestro título de **Potenciales**, y que en nada se parecen á las **Pildoras Potenciales Llopis**, únicas de seguro resultado, demostrado por la práctica, que **no** contienen **fósforo, estricnina ni cantáridas** sustancias muy venenosas. Para evitar engaños y falsificaciones groseras y peligrosas, pedid siempre, si queréis curaros sin temor á envenenaros, las **Pildoras Potenciales Llopis**, únicas que curan sin perjudicar á la salud. Frasco 12 ptas. Va por correo. Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

20 años éxito creciente **Vino-Llopis** 100 enfermos 100 curaciones.

EL MEJOR EUPÉTICO-TÓNICO-NUTRITIVO CON CARNE-HIERRO E HIPOFOSFITO

Unico que aceptan y recomiendan los médicos más eminentes para curar la **Anemia, Debilidad y Consunción**, en los **Anzianos, Niños, Convalecientes** y en las **Señoras** cuando después de haber dado á luz, el puerperio se prolonga sostenido por la consiguiente debilidad.

Por su sabor tan grato se hace recomendable á los niños, como el mejor Tónico-nutritivo-reconstituyente conocido.

Á las señoritas, cuando los **periodos** ni se presentan ó si lo hacen es con gran retraso y doloroso, ocasionado todo ello por empobrecimiento de la sangre, un **VINO LLOPIS** es su salvación.

Así está reconocido. Los señores Facultativos que deseen consignarlo diríjanse al autor, que les remitirá un frasco de **VINO LLOPIS**.

De venta: Antón Ferraz, 3, Madrid y en todas las Farmacias de España y América.

Depósito en Segovia y su provincia, en el acreditado Centro general de Droguería y perfumería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS.

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor **I. de Penay**, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor **Antonio López** capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor **P. de Santrústegui**, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor **Méjico** capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Ciudad Condal**, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor **L. M. Villaverde**, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de a de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

| | Pesetas | Pesetas | |
|--|---------|--|-----|
| Anillo para caballero, oro y brillante. | 50 | Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. | 25 |
| Idem para id. (brillante muy grueso). | 100 | Idem para señora idem id. | 50 |
| Alfiler idem id. | 25 | Idem para id. (brillantes gruesos). | 100 |
| Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). | 50 | Idem para niña (verdadero regalo). | 25 |
| Anillo para señora ó señorita idem id. | 25 | | |

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. En pñese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabordos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: **La Compañía Trasatlántica** y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la **Compañía Trasatlántica**.—Madrid: Agencia de la **Compañía Trasatlántica**, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos

de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la **Línea de Venezuela-Colombia**, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.

¡Bicicletas á 15 duros!

Se realizan á precios baratísimos un **tender una bicicleta de señora**, dos de **pista**, una para **niño** y doce para **caballero**.

También se venden **50 ó 60 plantas** variadas en tiestos y maquinaria completa para todos de balcones y portadas con sus telas correspondientes, así como maderas usadas y otros objetos procedentes del Velódromo.

Informarán en la **Fonda de la Burgalesa**.

Pobres indios... Tanto hemos trabajado mis amigos y yo, que no hemos dejado una sola onza de oro en esa casa. Porque mirándolo bien, los indios eran como nosotros, hijos de Dios, y las islas les pertenecían... Apostaría cualquier cosa á que hemos traído más de diez mil escudos al montón...

De Morvan iba á responder á su criado cuando Lorenzo se presentó.

—Marinero,—le dijo—no hace mucho se me ha ocurrido sobre tí una mala idea, y por consiguiente te debo una indemnización: como conozco que la vida de pirata no te conviene, quiero en un solo día asegurarte una fortuna para que puedas volver á Europa. Escúchame...

—Agradezco infinito tus intenciones,—interrumpió el caballero,—pero estás en un error por lo que toca á las mías. Es cierto que asistir al robo de las ciudades es cosa que me repugna algo, pero sin embargo, sabré someterme á las exigencias de la guerra. En cuanto á vivir en Europa ni siquiera lo pienso, porque me sería imposible...

go que acusarme delante de vosotros de haber tenido una opinión demasiado favorable del valor español, haciéndoos desembarcar de noche como ladrones en vez de llevarlos gallardamente á la batalla. Ya habeis visto que mi marinero y yo hemos hecho frente durante media hora á toda la guarnición de la ciudad. Reparemos pues con un brillante hecho de armas nuestro error... Las riquezas abundan en Granada y quedaríamos deshonrados para siempre si nos contentásemos con el escaso botín que contienen nuestras lanchas... Nuestros hermanos de la isla de la Tortuga nos tratarían de mendigos... ¡Adelante, amigos míos! ¡Entremos en Granada!...

De todo el discurso de su jefe, una sola cosa comprendieron los piratas, pero que bastaba para excitar en extremo su entusiasmo; es decir que iban á centuplicar su botín, de modo que un grito unánime y espontáneo de «Marchemos» salió de todas las bocas.

En menos de cinco minutos las filas se formaron y la columna se puso en movimiento.

asistido á la expedición de esta noche, hemos faltado á nuestro deber pasando el tiempo en perorar con Nativa en vez de permanecer á la cabeza de nuestros hombres; es necesario que paguemos con nuestra persona, sino queremos robar la parte de botín que nos toca. Si muero, y ahora llego á lo que te importa, tomarás el mando en jefe de expedición, y procederás, tan pronto como puedas, al embarque de nuestras fuerzas, porque sin mí los noventa hombres que á mis órdenes valen un ejército, se convertirían en un simple puñado de aventureros. ¿Aceptas?

—Batirme en pleno día, á la luz del sol, no puede dejar de serme muy agradable,—respondió de Morvan.—Haré todo cuanto esté de mi parte y espero que no quedarás descontento.

—Tu modestia prueba un gran corazón: sígueme.

Lorenzo se volvió entonces á los piratas que con impaciencia esperaban la orden de partir.

—Hermanos de la costa,—les dijo,—ten-